

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50

Número suelto. 0,05

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La cuestión obrera

Barcelona 30 á la 1'30 t.

Se ha publicado un manifiesto firmado por más de treinta sociedades excitando á la manifestación. En previsión de que ocurran incidentes, dice que estos serán provocados por los enemigos de la clase obrera.—Amnqul.

Más noticias

Barcelona 30 á la 1'50 t.

Continúan las adhesiones de sociedades obreras á la manifestación de mañana. El Ayuntamiento toma medidas para preaver la falta de subsistencias. Circulan rumores de que han sido presos algunos anarquistas.—Amnqul.

Lo de mañana

Barcelona 30 á las 2'15 t.

Trabájase infructuosamente para que los conductores de tramvía no se declaren en huelga mañana.

Dícese que muchos matuferos tratan de aprovechar la ocasión para introducir contrabando y se tomar serias medidas para evitarlo.

Asegúranme que han salido de Barcelona los Padres Jesuitas de esta residencia.—Amnqul.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Proyectos de Ferro-carriles

Madrid 30 á la 1 t.

Las minorías del Congreso han ofrecido su apoyo al ministro de Fomento para que los proyectos de Ferro-carriles secundarios puedan ser aprobados inmediatamente.

Romero Robledo

Madrid 30 á la 1'10 t.

Aseguran los reformistas que carecen de fundamento los rumores circulados acerca del ingreso del Sr. Romero Robledo en el partidos conservador.

Nuevos rumores

Madrid 30 á la 1'15 t.

Vuelven á reproducirse los rumores de crisis ante la imposibilidad del Gabinete para resolver los conflictos políticos pendientes.

Cuestión Fiol

Madrid 30 á la 1'45 t.

El debate iniciado en el Congreso respecto al Memorandum del Sr. Fiol no ha despertado interés alguno, no habiendo intervenido las oposiciones.

La sesión del Congreso se dedicará hoy exclusivamente á la discusión de los presupuestos del ministerio de la Guerra.

Crónica Romana

22 de Abril de 1890.

El discurso de Magliani.—Los nuevos partidos en la reapertura de la Cámara.—Italia y Francia.—León XIII y la reaproximación entre Italia y Francia.—Los peregrinos italianos en Roma y el discurso de León XIII.

Por fin después de una larga expectativa pronunció ayer el anunciado discurso sobre las condiciones económicas de Italia el honorable Magliani.

En el gran salón del Hotel Nobile de Nápoles, decorado con los colores nacionales se reunieron por la tarde unos sesenta entre diputados y senadores de oposición á la política de Crispi, para celebrar, en compañía de los hombres notables de Nápoles un banquete después del cual debía hablar Magliani; y en efecto el gran economista, aunque algo delicado de salud pronunció uno de aquellos discursos serenos y profundos, propios del hombre de ciencia. Sin lanzarse en furor contra el actual gabinete expuso el estado financiero del país examinando las causas de la presente crisis y atribuyéndola en gran parte á la dirección actual de la política, la cual podrá, cuando sabiamente se cambie, convertirse en era de prosperidad para el país. Examinó lo enorme de los gastos hechos en armamentos y en los asuntos de Africa, y expuso el siguiente dilema: «ó se hacen economías en la administración del ejército y de la marina, ó se continúa en la decadencia financiera» terminando su discurso con una frase que entusiasmó al auditorio: «La Italia política, dijo, está ya hecha: hagamos la Italia económica!»

Este discurso, del cual á penas he podido trazar á V. señor Director, el perfil general es de una forma tranquila, mesurada y templadísima, derivada del profundo conocimiento de los argumentos y destinado á servir de gran enseñanza tanto á los gobernantes como á los gobernados.

La prensa toda, aún la ministerial y por lo tanto contraria á Magliani, se muestra maravillada por este discurso, que hará engrosar las filas de la oposición al actual gabinete.

Sin embargo; el señor Crispi es audaz y engañoso; bien sabía él qué efecto había de producir el discurso de Magliani y para no perder á ninguno de los diputados sus amigos de la mayoría, hizo que el ministro de marina señor Brin pronunciase antes en Corino otro discurso, en el cual prometió un cambio de dirección en la política y como consecuencia una disminución en los gastos y un arreglo financiero.

De resultados de este acto muchos diputados dejaron de asistir al banquete de Nápoles, esperando que Crispi, al cual han permanecido fieles hasta ahora, cumpla con estas promesas. Así, pues, cuando se reanuden las sesiones de la Cámara no habrá derecha ni izquierda, divisiones que van á desaparecer, sino dos partidos igual-

mente fuertes y enemigos; uno formado por Crispi con todos sus amigos fieles al gobierno y el otro por Nicotera y Magliani con todos los diputados de oposición. De modo que si Crispi no echa mano del inútil recurso de la disolución de la Cámara, presenciaremos luchas encarnizadas y titánicas de estos dos partidos al chocar uno contra otro.

Es difícil adivinar cuál de los dos partidos quedará vencedor, pues aun cuando al lado de la oposición están hombres respetables y muy conocidos en el país, frente á ella estará el señor Crispi, hombre enérgico, que no quiere soltar por ahora las riendas del poder y que para conservarlo se vale de todos los medios.

Una prueba del apego que dicho señor Crispi tiene al poder es ciertamente lo que ha dado estos días enviando á Tolón la escuadra italiana. No habiendo tenido hasta el presente otro ideal más que la alianza con Alemania, al fin ha caído en la cuenta de que Italia empieza á cansarse de ella y por lo mismo sin perder momento ha cambiado de política, poniéndose á la cabeza del movimiento mismo que hasta ahora había hostilizado, del movimiento de amistad y simpatía hacia Francia que tanto han amado siempre los italianos.

Si echamos una ojeada al tiempo pasado y lo comparamos con el presente, no podremos menos de reír, viendo los temperamentos distintos que los hombres se ven precisados á adoptar por el impulso de los acontecimientos y de las ideas nuevas.

Aquel mismo Crispi, pues, que hace pocos meses no permitía al embajador italiano en París que asistiese á la inauguración de la exposición universal, porque odiaba, puede decirse á la nación francesa, se ve obligado hoy á mostrarse benévolo con la Francia y hasta ha enviado á Mr. Carnot un autógrafo del rey Humberto, en el cual se manifiestan mucho más estas simpatías hacia Francia. En las aguas de Tolón la escuadra italiana junto á la francesa ha saludado esta aproximación y Mr. Carnot satisfecho ha subido á bordo del acorazado Italia á estrechar la mano al almirante italiano Lovisa di Maria entregándole una carta autógrafa para el rey Humberto, en contestación á la que ésta le envió.

Es imposible describir el entusiasmo y la noble acogida que se han prodigado mutuamente los marinos italianos y los franceses. Los periódicos de Italia estaban llenos todos los días de minuciosos detalles de este suceso. Anteayer, el almirante italiano en las aguas de Córcega regresaba á bordo del Italia en una lancha de vapor, mientras que el almirante francés se dirigía á bordo del Formidable en una falúa al remo; como la lancha de vapor andaba con mayor velocidad, el almirante italiano invitó á su colega de Francia á que pasase á bordo. Aceptó el almirante francés y el italiano, movido por un esquisito sentimiento

de delicadeza y cortesía mandó izar la bandera francesa en la proa de la lancha.

El pueblo, en ambas naciones hermanas lee con fruición estos cambios de cortesía y no es sin sentir como palpita el corazón que se piensa en volver á la antigua amistad que ambas se profesaron.

Quien se opondría con todos sus esfuerzos á esta aproximación con la Francia, sería, según algunos diarios liberales de Roma, el Papa León XIII. La Tribuna en un telegrama de Londres dice que el corresponsal del Standard telegrafió á este periódico, que el Papa ha enviado instrucciones telegráficas á su Nuncio en París á fin de que redoble la vigilancia, teniendo presente que la alianza de Italia y Francia alejará siempre más la probabilidad de que esta última nación abraze el partido del Papa y forme á su lado en la cuestión del poder temporal.

Yo no podré asegurar si esta noticia es ó no exacta, pero lo cierto y verdadero es que en la Secretaría de Estado Pontificia hay mucho movimiento sin embargo de haberse encerrado en un silencio tan absoluto, que no puede llegarse á comprender cómo el corresponsal del Standard pueda haber sacado esta noticia. Por lo demás, no sería maravilla que fuese cierta, toda vez que León XIII está ya demasiado cansado de su posición y, no por odio á Italia, sino para bien de la Iglesia, podría ver con disgusto que Francia se apartase de él y de la cuestión sobre el poder temporal.

La verdad de esto que he dicho se encuentra en el discurso que pronunció el domingo último en el Vaticano dirigido á los peregrinos italianos reunidos en Roma. Esta última alocución de S. S. ha producido grande impresión, porque nunca como ahora había manifestado tanta angustia por su estado que se ha hecho muy difícil, según el mismo dijo, á causa de la guerra siempre creciente que le hacen las sectas.

En este notable discurso ha afirmado que hoy no existen más que dos campos, uno y otro perfectamente deslindados: el de los católicos resueltos á estar siempre con los obispos y con el Papa á toda costa y el de los enemigos que los combaten. Aquellos que adoptan el temperamento de estar ante ambos campos, ha proseguido, según la divina palabra no hacen más que engrosar las filas del enemigo.

El alcance de estas palabras no puede ser más claro: León XIII sabe que en Italia hay todavía gentes entre ellas muchos sacerdotes y obispos, que desean conciliar los asuntos del Estado con los de la Iglesia, y por esto ha querido señalar de una manera clara los límites hasta donde deben llegar aquellos que pretenden serle fieles. Los peregrinos le aclamaron gritando ¡Viva el Papa—Rey! y el lunes, cuando S. S. bajó á la basilica de S. Pedro para de-

incompleto, ó la ignorancia de estos principios, es la causa de que este método de fermentación no haya producido, en la preparación del vino, los grandes beneficios que de ellos se aguardan; pues, el vino preparado de esta suerte tendría, respecto de los demás muchísimas ventajas. Al cabo de muy poco tiempo, el vino debiera ser tan puro y bueno como el que hoy día se usa después de varios años de reposo en toneles. Si se atiende á que la preparación del vino tiene lugar durante el mes de Octubre, estación tan fresca y favorable, que no exige otras condiciones que la de bodegas muy frescas y abiertas, no se puede dudar de que las ventajas de este procedimiento son incontestables. La penetración del aire facilita la fermentación del mosto, y una vez desmenuado el movimiento molecular del líquido, sigue mientras no sea interrumpido por alguna causa su movimiento. Para demostrarlo, basta llenar una botella de mosto y taponarla herméticamente, en este estado se sumerge en agua hirviendo algunas horas, ó el tiempo que sea necesario para que la temperatura del mosto se equilibre con la del agua, con esto se absorbe la pequeña cantidad de oxígeno que se halla contenido en el aire encerrado en la botella, por los elementos del mosto durante la ebullición, con lo cual se detiene la fermentación y el líquido se conserva dulce, y este estado dura mientras no se abra la botella; es decir, hasta que el mosto se ponga nuevamente en contacto con el aire. Desde este momento se experimentan las mismas alte-

que al tiempo de limpiar las botellas, con perdigones, hayan quedado algunos en el fondo inadvertidamente. Los vinos alterados por una cantidad considerable de preparaciones saturninas son azucarados, estípticos y algo descoloridos. La presencia del plomo en el vino se puede demostrar, evaporando hasta sequedad una cantidad dada de aquel y calcinar el residuo é incinerarle. Enseguida se trata la ceniza con el ácido nítrico, se filtra la solución, se evapora hasta sequedad el residuo, y después se ensaya con los reactivos convenientes para descubrir el plomo. También hay casos en que el vino contiene sales de cobre, por no haberse limpiado bien los aparatos destilatorios. Su presencia se demuestra, evaporando un volumen determinado del vino sospechoso é incinerar el residuo. La ceniza tratada por el ácido nítrico ó el agua régia producirá un líquido, que después se filtra y evapora, y en sus cenizas se busca el cobre por los métodos ordinarios. Los vinos están expuestos á alteraciones espontáneas, que es necesario conocer bien; para no confundir un vino alterado con otro falsificado, y para descubrir con certeza, si un vino que se ha introducido al consumo estaba ó no alterado desde el principio. Algunas veces los vinos se vuelven astringentes especialmente los años en que han abortado los frutos, y cuando se dejan mucho tiempo en las

que cubas con todo el escobajo. Este defecto se remedia fácilmente, encolando el vino con gelatina repetidas veces, á fin de eliminar el tanino ó principio astringente. Cuando los vinos contienen un exceso de materia colorante, se disminuye mucho encolándolos. Por el contrario, cuando no tienen bastante color se mezclan con vinos oscuros; y en algunas localidades se cultiva una variedad de uva llamada tintorea, que contiene materia colorante en todo su tejido y que se destina únicamente á dar color á los vinos que tienen poco. Los vinos se enturbian frecuentemente por una fermentación que hace subir mucha espuma á la superficie. Esta alteración se corrige clarificando el líquido por medio del azufre que interrumpe la fermentación, y del encolado que arrastra las materias en suspensión. Debe irse con mucho cuidado al emplear las mechas cruzadas, porque el vino toma á veces un olor de azufre desagradable, producido por el sulfuro de carbono que se desprende durante la combustión de las mechas; cuyo gas es nocivo en alto grado. Algunas veces se desarrolla en los vinos un exceso de ácido acético que casi no pueden beberse. Estos vinos se mejoran añadiéndoles tartrato neutro de potasa, con lo cual se forma acetato y bitartrato de potasa. Los vinos que tienen poco tanino, como les sucede á los vinos blancos, algunas veces se vuelven viscosos y forman hebra como la clara de hue-

circles la misa, dichos peregrinos, en número de unos treinta mil, repitieron el mismo grito, desplegando delante de él las banderas y estandartes de sus respectivos países y de las corporaciones y sociedades á que pertenecían.

G. MARCHETTI.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La actitud adoptada por el emperador de Alemania respecto de la cuestión obrera, empieza á ofrecer los resultados contraproducentes que eran de esperar.

Crefase que la iniciativa del monarca en asunto de tal manera transcendental habría de infundir aliento á los socialistas y poner en grave apuro los intereses de los pueblos; y semejante predicción ha tenido por desgracia exacto cumplimiento.

Las noticias que se reciben del norte de Europa a propósito de la huelga internacional que se dispone para el próximo mes de Mayo, á más de las otras que se dejan sentir en otros muchos Estados europeos y principalmente en los federados alemanes dicen con elocuencia que se manifiesta de manera tenaz la lucha entre el capital y el trabajo.

Y sin embargo, en los países donde las instituciones políticas son menos tolerantes, el socialismo camina adquiriendo proporciones considerables á favor de las cuales estallan formidables conflictos. La explicación consiste en que en esos pueblos, los obreros están alentados por la opinión liberal que á sus intereses políticos pretende unir los económicos, resultando la fuerza de esta unión de voluntades y aspiraciones, el carácter socialista con sus exageradas tendencias.

El ordenado concierto de los derechos constitucionales puede, en parte, evitar desagradables acontecimientos y sobre todo, la manera eficaz de conseguirlo consiste en el planteamiento de reformas legales que armonicen el orden con la verdadera libertad, en su exacto concepto y desligada de las exageraciones que conducen al error.

La cuestión social ha tomado en Rusia y Alemania vuelo amenazador; débese en parte esto, á la manera de ser de aquellos Gobiernos; y si se hubiera comprendido esta verdad que para nadie es un secreto, no se habría pensado en las conferencias de Berlín, que hasta ahora solo han servido para alentar á los huelguistas y á cuantos pretenden difundir en Europa las ideas de anarquía.

En España los comités socialistas están organizando los preparativos con inusitada actividad y á pesar del optimismo que empieza á prevalecer en la opinión pública, la huelga en algunas poblaciones revestirá importancia extraordinaria, principalmente en Barcelona y Valencia donde se teme ocurran desórdenes.

El gobierno por su parte dá amplias seguridades de que la paz no será turbada, pero se teme y con sobrado fundamento que dada la efervescencia que reina entre el elemento obrero y las instigaciones de los diferentes comités socialistas ocurran escenas parecidas á las de que fué testigo Londres cuando los motines de Hyde-Park y Trafalgar Square.

Los periódicos de la ciudad del Turia no ocultan la alarma que existe en la ciudad, alarma que ha motivado la paralización de los negocios mercantiles.

**

De otras cuestiones poco se murmura. Se dice que votado el presupuesto y aprobada definitivamente la reforma electoral, el Sr. Sagasta no tendrá más remedio que plantear la cuestión política y reorganizar en la oposición sus fuerzas, sino quiere que el organismo liberal se inutilice con daño de la normalidad de los partidos.

Tiene verdadera importancia la especie lanzada por un periódico y acogida con avidez referente á que tan luego que sea aprobada la reforma electoral entrarán los zorrillistas en la legalidad, siempre que continúe esta política de expansión.

Dios sobre todo.

A. PALMA ESCOBAR.

28 de Abril de 1870.

Una venta artística

La noticia de que van á ser muy reducidos ó totalmente suprimidos los altos derechos que el Arancel de los Estados Unidos grava la importación de las obras de arte en aquel país, no puede menos de ser grata á los pintores españoles. Para los que posean y quieran realizar cuadros y otros objetos antiguos de arte, el mercado norte-americano ofrece cada día menos ventajas: el gusto por lo moderno impera en toda la línea.

De los cuadros que llevó á Nueva-York el duque de Durcal, pocos se vendieron, y los precios obtenidos por los de firmas más ilustres fueron menos que modestos. Ahora, se ha hecho en la misma ciudad otra venta artística, y los resultados, por lo que respecta á lo antiguo, nos parecen poco á propósito para aconsejar que atravesé el Atlántico al que atesore preciosidades artísticas. En Londres, en Berlín ó en París se alcanza, por lo menos, tanto, aun en las peores circunstancias.

Nos referimos á la colección que ha llevado de Barcelona á Nueva-York el señor Guiv de Gabalda, y que allí se ha realizado en las «American Art Galleries».

El primer día se vendieron 237 números del catálogo, entre los que se hallaban manuscritos, porcelanas y objetos de tierra cocida, por 3.215 pesos 85 centavos, y 97 cuadros, incluyendo en ellos acuarelas, óleos y simples dibujos, por 3.224.

Entre las cosas notables, se vendió una linterna árabe, que perteneció á la catedral de Córdoba, por 49 pesos; algunas placas hispano-morisca, desde 3'50 el par hasta 67'50 una, esta última del siglo XV y de estilo gótico.

Un cuadro al óleo, «La entrada del jardín, Venecia», pintado por Fleitmann, se vendió por 130 pesos.

Este fué el mayor precio obtenido en la venta de cuadros de dicho día.

En el segundo se realzaron, entre otras cosas, miniaturas de las duquesas de Devonshire y de Bourgogne, y otras; una hermosa colección de abanicos tallados á mano y cubiertos de raso pintado con lindas acuarelas, olanes españoles, y vestidos españoles de los siglos XVI y XVII, todo junto por 2.436 pesos.

También se vendieron 95 cuadros al óleo por la suma de 4.383 pesos. Un retrato pintado por Goya no alcanzó más que 180 pesos.

En la relación de la venta del tercer día encontramos que el cuadro de Enrique Serra «En las lagunas Pontinas» fué comprado por 900 pesos por un Mr. C. Andrews, quien, según dicen, piensa regalarlo á una de las bibliotecas

públicas de la ciudad. Un estuche ó guarda joyas donado á Colón por los Reyes Católicos se ofreció por 500 pesos; pero empezaron á pujar, y fin fué rematado en 1.125 pesos.

El «Descanso», cuadro pintado por Domingo, se vendió en 115 pesos.

La venta del cuarto y último día fué de verdadera quema, si las firmas de los cuadros no ofrecían dudas. Uno, la «Crucifixión», por Velázquez, se realizó en 255; otro también de Velázquez, un retrato de doña Mariana de Austria en 132'50; «Las Flores», por Rafael Ruyssch, en 137'50; y «Santa Cecilia», por Rubens, en 150.

También se vendieron algunos valiosos grabados y muebles.

El total producido por la venta de la colección del señor Gabalda ascendió á 35.782 pesos 35 centavos.

NOTICIAS

De las Provincias

En la junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores de Valencia para tratar acerca de si dicha Sociedad debía adherirse á la manifestación ó meeting que la agrupación socialista valenciana ha de verificar el primer domingo de mayo para elevar una Exposición á los poderes constituidos reclamando una ley que reglamente el trabajo, se acordó unirse á dicho acto, prestando su apoyo, á cuyo efecto nombró dos individuos de su seno para que en su nombre hagan uso de la palabra en dicho meeting.

Los anarquistas valencianos dicen que los obreros adheridos á la huelga del día 1.º se reunirán separadamente por gremios y redactarán la demanda de reducción á ocho horas de trabajo la jornada, la cual demanda será presentada á los patronos para que la firmen el día de la huelga. Cada gremio nombrará una comisión encargada de poner en conocimiento de los patronos la solicitud y de pedir que la firmen.

El viernes último regresaron á Valencia el general de brigada señor vizconde de Miranda, con el ayudante primero de la mayoría de plaza capitán D. Rafael Morales, los que pasaron á Alicante comisionados por el Capitán general para instruir sumaria sobre ciertos hechos ocurridos en aquella ciudad á la llegada á la misma del teniente general D. Luis Dabán. Parece que estos hechos no han revestido la gravedad que en un principio se les atribuyó, careciendo de todo fundamento la creencia de que iban á ser sumariados gran número de jefes y oficiales de aquella guarnición.

La sumaria, según noticias, se sigue solo contra un jefe, por delito que tiene su título en el Código penal militar. Ni más, ni menos.

—Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Son muchas las familias que tenían proyectado ausentarse de Valencia en los primeros días de mayo que han desistido de su proyecto, en vista de la absoluta seguridad que se tiene de que no se perturbará la paz ni un solo instante.

Ya lo dignos anteayer: ni los anarquistas, ni los socialistas, ni ninguno de los elementos revolucionarios tienen interés alguno en provocar motines que, lejos de favorecerlos, les ocasionaran disgustos y contrariedades que á todo trance quieren evitar en el caso presente.

Existe el derecho de reunión y de propaganda pacífica, y amparándose en dicha legalidad los obreros, quieren hacer una manifestación de sus fuerzas, no para fin alguno reprochable, sino

para cumplir un acuerdo del Congreso obrero internacional de París.

Tengan, pues, por seguro, aquellos de nuestros lectores que temían ocurriese trastorno con motivo de las huelgas, que estas serán ordenadas y que no habrá que lamentar ningún suceso desagradable.»

—Dicen de Tarrasa que los viñedos de aquella comarca empiezan á brotar, algunos tan tardíamente, que temen los viticultores que el exceso de humedad de las tierras fomenta el desarrollo del mildew, que tantos estragos hizo el año último.

Dicen también que las muchas y continuadas lluvias han hecho que las labores del campo anden sumamente retrasadas.

—En el pueblo de Avia (Berga), la semana pasada un borracho pegó fuego á un café, en ocasión de estar lleno de parroquianos, los cuales se vieron en un momento envueltos en llamas. Gracias al auxilio del vecindario, pudieron salvarse y cortar el incendio, no sin que una mujer recien parida que había en la casa sufriera un susto mortal y que perecieran quemados ó asfixiados, un mulo y doce cerdos que había en la cuadra.

—En Mula, provincia de Murcia, ha ocurrido un hecho criminal.

Una mujer colocó á su marido unos higos envenenados entre las provisiones que había de llevar para el viaje que éste tenía que emprender.

El esposo, llamado Andrés Montalbán González, comió los higos y falleció al poco rato.

La mujer ha quedado á disposición del juzgado.

—Hasta ahora se usaba el procedimiento de la liga para la caza de pájaros, pero en Cádiz emplean esa materia pegajosa para detener las cartas.

Se ha descubierto que el fondo del buzón de la administración de Correos estaba impregnado de esa sustancia y allí quedaban las cartas pegadas que después recogía cuidadosamente el industrial.

El administrador de Carreos ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador.

De Madrid

Dice un periódico de la Córte que el general Lopez Dominguez censura enérgicamente el acto llevado á cabo por los oficiales de la guarnición de Alicante yendo de uniforme á recibir al general Dabán.

«Los oficiales—decía—no tienen que hacer más que aquello que designa la orden de la plaza.» Si allí estaba marcado que fueran á recibir al general Dabán, santo y bueno; en este caso la responsabilidad era del gobernador militar; pero si no, el acto de los oficiales es censurable.

Cuando yo he viajado—añalió—jamás han salido á recibirme los oficiales con uniforme; y cuando en mi viaje político llegué á Sevilla, á dos alféreces parientes míos que estaban de uniforme en la estación, les arrojé de allí con bastante energía.»

Dicho periódico niega que el ministro de la Guerra haya mandado instruir sumaria en averiguación de quienes son los oficiales que mandaron un ramo de flores á la señora del general Dabán.

—La junta directiva del partido autonomista de la Habana, ha teleografiado al Sr. Lbra felicitándole por su enérgica campaña parlamentaria y expresándole la profunda ansiedad con que el partido sigue la discusión de la re-

— 18 —

— 15 —

— 14 —

vo. Cuando experimentan esta especie de fermentación viscosa se dice que son *crasos*. Esta alteración es debida á la presencia de una materia azoada que se llama *glayadina*. Se corrige esta alteración añadiéndoles de 12 á 15 granos de tanino por cada 230 litros de vino, cuya sustancia se combina con la *glayadina* y la hace insoluble. También puede corregirse con los frutos del eerval antes de estar maduros, para lo cual se machacan y hechan 500 gramos de ellos en cada barrica de vino de 230 litros.

El *sabor á ton l* proviene del *moho* que se desarrolla en la cara interna de las duelas de los toneles. Esta alteración se corrige trasvasando el vino á un tonel limpio y agitándole con aceite de olivas (1 litro de aceite por cada 230 litros de vino.)

Los vinos añejos pierden algunas veces toda su materia azucarada y se vuelven *amargos*. Se mejoran mezclándolos con vinos nuevos que tengan mucha materia azucarada.

Cuando en los toneles se forman hongos blancos que nadan sobre la superficie del vino, se dice que están *enmohecidos*, ó *apuntados* ó *picados*. Esta alteración se evita teniendo las cubas llenas y en bodegas frescas.

Algunas veces el vino experimenta una fermentación pútrida, que le hace tomar un color *pardo azulado*, debido á que una parte del tartrato de potasa se transforma en carbonato, cuya reacción alcalina altera el color. La referida alte-

La densidad de los vinos de un mismo suelo varía dentro de unos límites bastante estrechos; ó sea, 0'998 á 0'991. Se obtiene del modo siguiente: se toma un frasco y se pesa vacío, después lleno de agua destilada, y por último lleno de vino; cuidando siempre de operar á una misma temperatura.

Los vinos naturales contienen una materia colorante azul y otra amarilla, cuyas sustancias hacen variar el viso del líquido según la que predomina. Su coloración se determina fácilmente con el *colorímetro de Collardeau*; y por medio de una solución graduada de cloruro de cal.

La cantidad de agua contenida en los vinos se aprecia haciendo evaporar una cantidad conocida de vino, hasta obtener un extracto de consistencia pilular, el cual se pesa, y deducido del peso total del vino lo que pesan el alcohol y extracto hallados se tendrá el peso del agua. En Palma hacen falta unas tablas comparativas de la cantidad de extracto, alcohol y agua, que por término medio dan los vinos de la provincia; pero ya que no existen estos datos, entiendo que puede admitirse desde luego, que un vino natural deja, por término medio el 22 por 100 de extracto; y el 12 por 100 de alcohol en volúmen.

ALTERACIONES

El vino puede tener sales de plomo por haber corrido por mostradores forrados de una aleación en que entre el plomo en gran cantidad; ó bien

raciones en el mosto hervido que en el reciente; á las pocas horas se halla en fermentación completa, fermentación que puede interrumpirse y suspenderse enteramente, como la vez primera, por medio de la ebullición.

En vista de las anteriores consideraciones no es posible poner en duda el eminente servicio, que presta á la humanidad el que ponga al alcance de todo género de personas, los medios de conocer las adulteraciones de que son objeto los vinos. La utilidad de este sencillo y reducido trabajo resalta en todas sus consideraciones; y del estudio del mismo se deduce que contiene las doctrinas más importantes y luminosas sobre la fermentación del

VINO

Se llama vino el licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas, exprimido y cocido naturalmente por la fermentación. Los vinos son blancos ó tintos según su modo de preparación.

La Europa es la parte del mundo que produce mayor cantidad de vino, y donde el arte de cultivar las viñas y el de fabricar el vino han llegado al más alto grado de perfección. Los vinos contienen naturalmente las sustancias siguientes: agua de vegetación en más ó menos cantidad, azúcar, alcohol, materias extractivas, ácidos libres, materia colorante, tanino y varios tartratos y cloruros. Se dividen en tres grandes clases; que son, vinos generosos y secos, vinos generosos y dulces, y vinos gaseosos y espumosos.

forma electoral en el Congreso de la Metrópoli. Señala la grave trascendencia de esta reforma para los destinos de Cuba, y solicita la opinión liberal de la Península respecto de un asunto de verdadero interés nacional.

Casi al mismo tiempo, algún diputado conservador cubano ha recibido telegrama de sus correligionarios de la Habana señalando el grave peligro del privilegio electoral, concedido sin reserva á los voluntarios.

—Ha salido para Alicante el señor Castelar, que se propone permanecer una corta temporada en una posesión inmediata á dicha capital. Este viaje, según aseguran los amigos del eminente orador, es de puro recreo y de todo punto extraño á la política.

—El general de división D. José de Salcedo y González se encuentra enfermo de bastante gravedad.

—La delegación de Hacienda de Madrid recuerda á la prensa en el *Boletín Oficial*, que está prohibida la publicidad de anuncios de loterías ó rifas extranjeras.

—La reina se propone, efectivamente, trasladarse con sus hijos á Aranjuez en la primera decena de Mayo; pero seguramente no fijará el momento de su marcha hasta el día 5 del mismo mes, lo más pronto.

—Según creencia manifiesta por importantes ministeriales, en uno de los primeros Consejos que se celebren quedará ultimada la combinación de directores generales cuya base es la provisión de la vacante de Penales.

—Siguese creyendo que en la combinación entre dos direcciones de Hacienda, acordándose muy probablemente alguna cesantía.

De las Islas

La semana en Ibiza

El miércoles último 23 del pasado se celebró en Ibiza la vista por jurados de la causa instruida contra Juan Torres y Torres sobre lesiones, delito calificado por el Sr. Fiscal de asesinato frustrado.

Después de recibida la prueba testifical y en vista de su resultancia las partes solicitaron la forma de conclusiones, y el Fiscal las dió en el sentido de que el hecho constituía el delito de lesiones menos graves que produjeron inutilidad para el trabajo por veinte y siete días.

No siendo ya este de la competencia del Jurado el presidente del Tribunal de derecho preguntó al defensor qué tribunal prefería, contestándose que prefería el de derecho con lo cual se retiraron los Jurados.

Después de sostener sus respectivas conclusiones fiscal y defensa, se dió el juicio por terminado y para sentencia, la cual publicada á su debido tiempo resultó condenar al mencionado Juan Torres, á una multa de 150 pesetas.

—Continúan los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Colegiata de aquella isla. Los opositores son tres; el Sr. Felicó, el señor Palau y el Sr. Prades.

—Los juicios celebrados durante la permanencia de la sección de la Audiencia, han sido quince, con asistencia en cinco de los Jurados; los individuos procesados veintinueve y los hechos punibles diez y siete, cuyas calificaciones definitivas se descomponen como sigue: *Disparos*, 4; *Lesiones*, 3; *Abusos deshonestos*, 1; *Incendio*, 1; *Robos*, 2; *Hurtos*, 5; *Raptos*, 1.

De los 21 procesados 10 han sido absueltos, 3 condenados á prisión correccional, 7 á arresto mayor y 1 á multa.

De la Capital

Las personas timoratas que han abrigado recelos por los resultados del día de hoy y las consecuencias de la agitación obrera, pueden estar tranquilas y sosegadas en su domicilio.

Anoche procuramos indagar si se había tomado algún acuerdo y el resultado fué que todos los trabajadores pensaban entrar puntualmente en sus fábricas y talleres, como en los días ordinarios.

Únicamente se ha acordado la celebración del *meeting* del domingo, como ya saben nuestros lectores.

En la festividad dedicada á Sta. Catalina de Sena, titular del convento de madres de la Orden Dominicana en esta ciudad, ha pronunciado el panegírico de la Santa, D. Miguel Costa y Llobera; y con solo mentar su nombre puede suponerse el mérito del trabajo del recién Doctor, y nuevo orador Sagrado.

Conocíamole, como inspirado poeta, correcto hablista, atildado literato, profundo y delicadísimo pensador, y cuantas más condiciones pueden reunirse en una inteligencia privilegiada, y en una conciencia recta y pura.

Pero nos faltaba conocerle desempeñando la misión de predicar la palabra de Dios desde la Cátedra del Espíritu Santo, lo cual ha verificado con un raudal de conceptos escogidos, pensamientos elevados, conocimientos sólidos y de firme doctrina, riqueza de lenguaje, acento selecto, dicción irreprochable; nada en sentido de terroríficas amenazas, nada de gritos y descomposturas con lo cual las más de las veces se produce un efecto contrario al que puede obtenerse con la unión evangélica en los labios rebosando del sentimiento místico del corazón, con la amorosa voz del hermano que atrae y convence y cautiva: así lo hizo: y por lo que hoy hemos oído, creemos con toda certidumbre po-

der esperar de nuestro queridísimo amigo, que si hasta el presente ha sido florón de las letras patrias, de aquí en adelante puede serlo además del sacerdocio. No añadimos á esto ni una sola palabra por no ofender la modestia del Sacerdote, y no por temer que sea tachado de parcial nuestro elogio dada la amistad que á el nos une.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ha fallecido en Barcelona el Sr. D. Benito Peña, Magistrado que fué de esta Audiencia y recién trasladado á la de aquella capital. El finado era sumamente estimado por su honradez y afable carácter.

Esta mañana se verificará la visita trimestral de los establecimientos penales de esta ciudad, asistiendo á ella la Sala de Gobierno de la Audiencia.

Según nos manifiesta el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de la misma, en la siguiente forma: Día 2.—Montepío militar y civil.

- » 3.—Pensiones reenumeratorias y regulares exclaustrados.
- » 5.—Retirados de guerra y marina.
- » 6.—Jubilados y cesantes.
- » 7.—Para todas las clases que han dejado de percibir.

Ayer por la mañana y después de haber velado durante la noche anterior el viento leveche, empezó á refrescar y á convertirse en huracán, levantando la mar y también en tierra densas nubes de polvo.

Por espacio de algunas horas hubo en el muelle alguna zozobra por efecto de la dureza del viento, habiendo sido preciso reforzar las anclas en algunos buques.

Dos faluchos costaneros que desde las canteiras de Son Verí se dirigían al puerto, no pudiendo resistir el empuje del viento, no tuvieron más recurso que refugiarse en el Portitxol: uno de ellos dió fondo casi embarrancado en la punta que limita aquel puerto por la parte de levante y el otro se internó con grave riesgo de encallar, yendo á dar fondo detrás de la roca denominada es Berganté.

Hace muchísimos años que no se había visto dentro de aquel puerto un buque de tanto calado.

Noticias del ejército: Ha sido destinado á la Capitanía General de estas islas el teniente auditor de guerra D. José Zapater Rodríguez.

El capitán recién ascendido D. Francisco Matheu ha sido destinado á la zona de Palma; el de la misma clase D. Francisco Mingorance al regimiento Reserva de Figueras y el teniente D. Buenaventura Félix al regimiento de Filipinas.

El teniente de estado mayor de plazas Don Félix Ortega ha sido destinado á la fortaleza de Isabal 2.º de Mahón. A esta misma fortaleza ha sido destinado el capellán segundo del cuerpo castrense D. José Trujillo.

En cumplimiento á las ordenes superiores recibidas en esta Capitanía General ayer fueron reforzadas las guardias de esta plaza, se mandó un retén de infantería al parque ó Sala de armas de la plaza de la Seo en donde permaneció de guardia un oficial de artillería y en los cuarteles hubo los retenes que se consideraron oportunos.

Según los partes dados á la Alcaldía de esta ciudad por los médicos municipales, el movimiento de la enfermedad variolosa en esta ciudad durante la segunda quincena de Abril fué el siguiente:

- Existencia de atacados al finalizar la primera quincena, 5: invasiones durante la segunda, 4: total 9.
- Curados durante la misma, 3: fallecidos, 3: total 6.
- Existencia de atacados en el día de ayer, 3.

Por el sargento de carabineros Jorge Vallés Mut y tres individuos más se verificó días pasados la aprehensión de 42 bultos de tabaco de contrabando, sin reos.

Anoche en la calle del Conquistador sufrió un fuerte ataque epiléptico, un señor sacerdote que pasaba por allí, viniendo al suelo con una terrible caída. Fué auxiliado por algunos vecinos y recogido por otros sacerdotes en un carruaje de alquiler en que fué conducido á su casa.

Segun circular que se publica en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, S. E. I. el señor Obispo saldrá para Inca el día 12 del actual con objeto de practicar en aquel arciprestazgo la santa pastoral visita.

El itinerario que recorrerá el prelado será Inca, Selva, Biniamar, Mancor, Mascari, Campanet, Búger, Caimari, Alcudia, Polensa, La Puebla, Muro, Llubí, Sineu y Llorito.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudadela D. Juan Pujol Sabater, cura párroco de Santa Cruz.

Esta mañana pasarán la revista de Comisario en sus respectivos cuarteles las tropas que forman la guarnición de esta plaza.

El Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, ha resuelto que los conferencias pedagógicas del presente año, den comienzo el día 20 del próximo Julio, en número de cinco, las que se celebrarán en la escuela pública de la calle de Moyá número 16, sobre los temas siguientes:

- 1.º Nociones preliminares para el estudio de la Doctrina cristiana.
- 2.º Deberes de los Maestros relativos á la aplicación de los procedimientos pedagógicos en la enseñanza.
- 3.º Aplicación del llamado método de reducción á la unidad, á la resolución de los problemas de Aritmética que más comunmente se ofrecen en las necesidades ordinarias de la vida.
- 4.º De la atención. Medios de excitarla y conservarla en los niños.
- 5.º Utilidad de los registros que deben llevarse en las escuelas conforme al Reglamento.

Boletín Judicial

Las causas sometidas al juicio por Jurados que deben verse durante el cuatrimestre próximo, son las siguientes:

En el local de esta Audiencia.

Contra Antonio Mulet y Basquets instruida sobre robo en el Juzgado de la Catedral, día veinte de Mayo próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Sebastian Labrés Alzina formada en Inca por robo, el día ocho á la misma hora.

Contra Lorenzo Vidal y Más sobre robo instruida en Manacor, el día 17 á la hora indicada.

Contra Miguel Amengual y Joaquín Barceló sobre expedición de un billete falso del Banco de España el día 22 á la hora referida.

Y la instruida contra Juan Vidal y Oliver sobre asesinato, por el Juzgado de Manacor, veinte y nueve á la misma hora.

En el local del Juzgado de Mahón

La causa contra María Guasp y Mari sobre infanticidio, el veinte y seis y siguientes del propio mes á las diez de la mañana.

Casa Consistorial de Ibiza

La causa contra José Costa Bonet, sobre homicidio, el día seis de Junio próximo á las nueve.

Y la instruida contra Vicente Tur Marí y José Tur Ribas por homicidio, el día trece de dicho mes á la hora referida.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Abril.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el procedimiento administrativo que ha de observarse en este ministerio.

Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 435.000 pesetas con aplicación al cap. 3.º, gastos diversos de justicia de la sección tercera, ministerio de Gracia y Justicia.

—Real orden accediendo á la solicitud del Ayuntamiento de Gandía de que amplíe la habilitación de la aduana de dicha ciudad con las limitaciones que expresa.

Utrama.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Puerto Rleo al Sr. D. José Arenas Jimenez; fiscal de la Audiencia criminal de Santa Clara á D. Francisco de Paula Alau, y magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ponce á don Mariano García Meriel.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de los Arbitrios municipales.—En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Marzo de 1888, se anuncia al público por medio del Boletín Oficial de la provincia y de otros periódicos de la capital que la cobranza los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Mayo próximo venidero á 10 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á dos de tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los Señores Contribuyentes.—Palma 30 Abril de 1890.—El Recaudador—Rafael Salvá.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la Concepción dedicadas al Santo Cristo del Nogal: exposición, á las siete, y á las nueve y media tercia y la misa mayor, cantada por la Comunidad; por la tarde á las seis se dará principio al ejercicio del mes de María y concluido, se practicarán tres puntos de meditación, la estación al Santísimo y la reserva con música.

Otras funciones

En Montesión al anocheer se principiará la devoción del mes de Mayo consagrada á María, practicándose con gran solemnidad y sermón todos los jueves y domingos.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.



La niña Maria Cortés y Cortés

ha fallecido víctima de la difteria

Sus desconsolados padres al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida rinden á la hija de sus entrañas el último tributo de su profundo cariño.



D.ª María Rosselló y Feliu

DE TORNEL

Falleció en Febrero último en las Islas Filipinas

(R. I. P.)

Su afligido esposo D. Carlos Tornel (ausente), sus padres D. Antonio M.ª Rosselló y Ribera y D.ª Rosa Feliu y Oliver, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes por desconfío involuntario no se haya avisado particularmente se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que para su eterno descanso se celebrará el día dos de Mayo próximo á las once de su mañana en la Iglesia parroquial de San Jaime.



D. José Font y Morey

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida madre, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan concurrir al rosario y conducción del cadáver, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del día de hoy y asistir al oficio funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz á las once de la mañana del día 2, en lo que recibirán especial favor.



D. Antonio Vives Cardell

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio funeral que se celebrará el dos de los corrientes á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 27.—Varones, dos; Hembras, tres:

Matrimonios

Día 28.—Miguel Maimó Grimalt, con D.ª Francisca Balaguer Matas.—D. Gabriel Rullán Miralles, con doña María Ballester Rullán.

Defunciones

Día 30

Antonio Vives Caldés, soltero, de 18 años, calle de San Nicolás, de tisis pulmonar.

María Borden Borrás, de 8 años, Hospital, de meningitis tuberculosa.

María Cortés y Cortés, de 5 y medio años, calle de Borrás, de difteria.

Hospital Civil

Día 30

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 hembra.—Altas 1 hembra.

Sin novedad en la sala variolosa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en todos rumbos y llueve en los montes y en la parte del gregal. Horizontes libres en todo el círculo menos en los puntos nombrados.

Idem del viento.—Leveche fresco.

Idem de la mar.—Gruesa y tendida con altas rompientes en las playas y costa de levante.

Buques á la vista.—Salen las barcas del bou ciñendo el viento para ganar la costa de poniente.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDERADOS

Día 31

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip., 2ª pas. y valija. De Ibiza y Alicante, en 10 horas.

Bergantín goleta español *Virgen del mar*, de 49 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Calafell, con 3 trip. y trigo. De Sevilla, en 3 días.

DESPACHADOS

Ninguno.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Jueves

Los Hugonotes.—Un capitán de cartó.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30—9 mañana.

Barómetro.	757 4 mm.
Termómetro seco.	15 5 grados.
Id. húmedo.	11 7 id.
Mínima.	11 8 id.
Reflector.	9 1 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	9 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3 7 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril a 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7 30 mañana, 2 15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 30 mañana y 5 45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 30 mañana y 5 45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7 55 mañana, 2 45 y 5 55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 55 mañana, 5 55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártis 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia.
Para Valencia, jueves 3 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alaudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alaudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 30 de Abril	
Crédito Balear.	120 75
Cambio Mallorca.	90 00
Ferro-carriles de Mallorca.	63 00
Alumbrado por Gas.	110 00
Saunas de Ibiza.	250 00
Obligaciones de los F. C. de M.	psr
Harinera Mallorca.	102 00
Bonos Municipales.	50 00
La Isleña, Empresa Mallorca de vap.	53 00
Madrid 30 Abril (Cotización oficial)	
4 p 3/4 perpétuo interior.	75 50
4 p 3/4 amortizable.	88 85
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 5
Banco de España.	411 25
Tabacos nominal.	102 50
Barcelona 30 Abril (Cotización de la tarde)	
4 p 3/4 perpétuo interior.	76 61
4 p 3/4 perpétuo exterior.	77 60
4 p 3/4 amortizable.	89 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 25
Banco Hispano-Colonial.	68 30
Ferro-carriles del Norte.	80 80
Paris 30 Abril	
4 p español.	73 31
Panamá.	56 25

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	MAYO
Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4. Sol: sale á las 4 h. 57. Pónese á las 6 h. 57.	Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4. Sol: sale á las 4 h. 56. Pónese á las 6 h. 58.
BOY	MAÑANA
1	2
1108.—Muere en Toledo D. Alfonso VI de Castilla	1808.—Fecha gloriosa que recuerda el heroísmo del pueblo de Madrid.
JUEVES	VIERNES
121) Stos. Felipe y Santiago.	122) Stos. Atanasio, (218) patriarca de Alejandría, Félix diác., y Ambrosio m.

Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copias, número 5.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 10 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

LA ISLEÑA

Empresa mallorquina de vapores

SERVICIO SEMANAL ENTRE ESTA

ARGEL

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el indicado el lunes 5 de Mayo próximo á las 2 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del Drach.— Ida y vuelta el mismo día.
Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7 50 ptas.: por cada persona de aumento 1 50 ptas.
El guía de las cuevas vive calle de Artá—Manacor. 30—22

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial P. dró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se venderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.
El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo. 53

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace erocer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR
Los S. es. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—92

A los que padecen de los piés
Nicolás Perelló
PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.
Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

Helvetia-Italia
COMPANIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS
Capital social franco, 22.063,300
Se expiden pólizas flotantes á condiciones especiales y se aseguran valores y mercancías.

La Catalana
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Oficinas: Serriá 21, principal.

Pianos, Organos, Armoniums
INMENSOS SURTIDOS
DE
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
MÚSICA DE TODAS EDICIONES

Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CASA BANQUÉ
34, Juanot Colom, 34.—PALMA
Teléfono n.º 149

Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las An illas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 4.º de enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Palma.—Plaza de Antonio Maura núm. 5.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.º
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
CON ESCALAS EN
Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba

Saldrá el día 10 de Mayo el grandioso vapor de acero, de 5.500 toneladas, A. I. — del Lloyd,
PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
PRECIOS DE PASAJE:—Puerto-Rico 1.º duros 125.—2.º duros 85.—3.º duros 30.
Habana 1.º " 130.—2.º " 90.—3.º " 35.
Consignatarios: Martínez y Planas.

Casa de Huéspedes.— Se vende en pública subasta una casa de recreo con un espacioso jardín situada en Son Serra, en el callejón del Oratorio que fué del difunto don Angel. El remate se efectuará el día 12 de Mayo á los doce en el oratorio de San Antonio.
Darán razón en la Farmacia de la Bolsería núm. 1 y en la sacristía de la Iglesia Son Rapiña. 10—3

En la calle del Socorro
número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.

Carretón—Se vende uno recién construido. Informarán en la calle de San Magín núm. 6, arrabal de Santa Catalina.

De venta. Todos los ensares de una tienda de comestibles y además los útiles necesarios el para adobo de la carne los cerdos, como máquina para triturar la carne etc. Lonjeta 37 principal informarán. 15-8
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amenual y Muntaner.—1890.